

GAC.02/2013



Santiago, 19 de marzo 2013.

Señores  
Pacto Global - ONU,  
Presente

Estimados señores:

Como es de su conocimiento, nuestra empresa ha firmado su adhesión al Pacto Global en el año 2008. Dentro de las obligaciones asumidas, se encuentra la presentación de la Comunicación del Progreso (COP) el día 23 de marzo de cada año.

En la actualidad, nos encontramos trabajando en el procesamiento de la información, y teniendo en cuenta que es nuestra aspiración presentar de la mejor manera el cumplimiento de los diez principios del Pacto, es que nos dirigimos a ustedes a fin de solicitarles la aprobación del período de gracia de 90 días previsto en la política del Pacto Global para la Comunicación del Progreso.

Agradeciendo desde ya su comprensión,

Saluda Atentamente,

  
María Paz Figueroa C.  
Subgerente de Relaciones Institucionales y RSE  
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

MPF/CEC